

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m., 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Tiburcio mártir hijo de Cromario prefecto de Roma, por lo cual fué acusado y presentado al juez Fabian. Este le mandó que ofreciese incienso á los ídolos, ó que pasase desnudos los pies sobre un fuego que mandó encender al efecto. Armado el santo con la señal de la cruz salió ileso; y burlado el tirano le mandó degollar.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Clara continúan Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez nona y la misa mayor. Por la tarde maitines y laudes solemnes cantadas por la comunidad; al anoche solemnes completas con música y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

SECCION NACIONAL.

CARTA PASTORAL.

NOS DOCTOR DON TOMÁS SIVILLA Y GENER, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE GERONA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, ABOGADO DE SAN PEDRO, ETC., ETC.

Venerables Eclesiásticos y fieles carísimos: en la madrugada del 13 del corriente ocurrió en la capital del orbe católico un acontecimiento, que ha conmovido honda y tristísimamente nuestro corazón y lo ha llenado de amargura. Con la solemne ocasion de trasladarse los restos mortales del grande é inmortal Pío IX desde la Basílica de San Pedro; en la cual provisionalmente se depositaran, á la de San Lorenzo extra-muros, donde debían ser modesta y definitivamente sepultados, conforme á la última voluntad del ilustre finado, una inmensa multitud de personas de todas las clases sociales se agrupó al rededor del cuerpo inanimado del que fué por tantos años su Soberano y Padre queridísimo, uniéndose al fúnebre cortejo con la mayor esponta-

neidad, con tierna emocion, con piadoso recogimiento, llevando antorchas ó hachas encendidas y rezando devotamente el rosario y otras religiosas preces; se iluminaron muchas casas y de las ventanas se arrojaban flores sobre el féretro venerando. La majestad, empero, de tan imponente ceremonia fué impia, y sacrílegamente profanada, sin embargo de constar á la policia del Gobierno del Quirinal la hora en que habia de verificarse, por una turba de alborotadores furiosos y malvados, hez y escoria de la sociedad, injuriando á los pacíficos católicos con gritos groseros y con golpes, arrojando piedras contra los coches en que iban los Eminentísimos Cardenales, ejecutores testamentarios de Pío IX, y las representaciones de la Corte Pontificia, del Cabildo Vaticano, del clero y de la nobleza romana, escupiendo á la cara de algunos Prelados, cantando detras del coche fúnebre canciones obscenas, y lanzando cobardes ultrajes contra el santo Pontífice difunto.

¡Qué alma cristiana, qué pecho católico, qué corazón noble no se sentirá poseido de la más viva indignacion á presencia de ese inmundado espectáculo! ¡Qué diferencia entre Pío IX facilitando al Rey Victor Manuel moribundo su reconciliacion con Dios y concediéndole despues de su muerte todos los honores de la sepultura cristiana, y esos revolucionarios italianos acibarando, con escarnio de la justicia y del derecho, los últimos años de la vida del bondadoso Pontífice, despojándole de sus Estados y de su libertad, y aunándose tumultuariamente para ahogar, con repugnantes excesos y brutales atropellos, el entusiasmo que excita su féretro, y defraudarle así las honras sepulcrales! Hasta los salvajes de los desiertos respetan á los muertos y á sus tumbas; y en las calles y plazas de la culta Roma, en todo el largo trayecto, que media entre las dos Basílicas mencionadas, se infieren horribles desacatos é incalificables insultos á la gloriosa memoria y al despojo mortal del Papa más amado de cuantos en el trascurso de diez y nueve siglos se han sentado en la Cátedra de San Pedro.

Si Dios en aquella noche aciaga hubiese reanimado el cadáver del magnánimo Pío IX, levantándose y en pié sobre su féretro habria sin duda repe-

tido en alta voz lo que nos dejó escrito en su memorable Encíclica de 15 de Mayo de 1871 contra la decantada ley de garantías: «El engaño se decora con el nombre de garantía.» Y, en efecto, los execrables atentados de que venimos hablando demuestran á cuantos quieran ver, que aquellas pretendidas garantías no son más que irrisorias decepciones; y que la única garantía eficaz y suficiente, para la dignidad, decoro y seguridad de la sagrada persona del Vicario de Jesucristo y para el libre ejercicio de su suprema autoridad en toda la Iglesia, es su soberanía en el orden político, exenta de dependencia ó sumision á otro soberano, ó sea el Principado civil que le fué otorgado al efecto por la Divina Providencia, asegurándosele títulos legítimos é incontestables y once siglos de posesion. El gobierno del Quirinal, que previa y oportunamente avisado no previno ni evitó los escandalosos desmanes, las impías manifestaciones, los criminales desahogos del odio demagógico, que á su vista tuvieron lugar en aquella noche nefanda, ha puesto prácticamente en evidencia la completa ineficacia, el ningun valor de sus fútiles garantías. Tamaños escándalos han venido tambien á abonar plenísimamente la prevision con que se encerró Pío IX y continúa encerrado Leon XIII dentro las paredes del Vaticano. El odio de los sectarios que tan atrocemente ha villipendiado en las calles y plazas de Roma al Papa muerto, no es de creer que respetase en las mismas al Papa viviente. ¡Tan triste y violenta es la actual situacion del Jefe supremo de tantos millones de católicos!

Ese odio que no se estingue ni entibia ante los despojos de la muerte, sino que al contrario se aviva y escarnea más á la vista de las venerables reliquias de un Pontífice que pasó su vida haciendo bien á todos, sin excluir de sus bondades ni aún á los enemigos de la Santa Sede, es el odio de aquellos que aborrecen á Dios y cuya soberbia, segun la frase bíblica, sube siempre: es el odio masónico contra la Iglesia católica y sus instituciones, contra el centro de su unidad, contra su cabeza visible, contra la Cátedra infalible de la verdad, contra la autoridad más alta y sagrada de la tierra; es el odio de la revolucion contra los poderes públicos y todos los fundamentos del buen orden de la sociedad; es, por

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ÁNCORA.

LONDRES miércoles 3 de Agosto.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy señor mio: Pensaría V. sin duda que había olvidado mi ofrecimiento. Ya ve V. que no. Empiezo mi tarea que, no hay que decirlo, cumpliré tan bien como sepa.

Elama en este instante la atencion pública el *bill* agrario, puesto que parece ya cosa hecha su adopcion á pesar de todas las dificultades y entorpecimientos que á ella han opuesto los irlandeses de la Cámara de los comunes, convencidos como estaban de que no era reforma suficiente para acabar con el precario estado de los arrendatarios de Irlanda. Efectivamente, causa lástima el considerar que en algunos años de malas cosechas, y son los más desde hace tiempo, apénas el arrendatario saca de su trozo de terreno lo suficiente para que vendiéndolo pueda satisfacer el arriendo. ¿De qué se mantendrá, dicen los *Landleaguistas* con mucha razon, si nada obtiene el infeliz á cambio de su constante y fatigoso trabajo? ¿Jefe de una familia, en general numerosa, como mantendrá, vestirá y educará á sus hijos, si ni siquiera gana para él? Terrible es ciertamente esta situacion y no tiene remedio segun opinan muchos que la estudiaron concienzudamente.

El gobierno pensando de otro modo ensaya con la nueva ley agraria conciliar algo las cosas. Segun ella se establece un tribunal que ya ha nombrado, pero no á gusto de todos, cuya mision será fijar la cantidad que deban cobrar por su terreno aquellos

propietarios que por sus exigencias no lleguen á un acuerdo con sus arrendadores. No es menester ser muy lince para comprender que la buena ó mala consecuencia de la nueva ley depende del criterio de estos tres árbitros que por su parte si son gente que tomen á pechos su nuevo oficio, no sabrán como arreglarse para no sacrificar á labradores ó á propietarios.

Los elegidos por Mr. Gladstone son individuos que si quieren pueden hacer mucho bien al país obrando con completa equidad, porque tienen conocimientos suficientes para desempeñar honrosamente el cargo. Mr. O'Hagan de gran reputacion por su talento y aún más por su honradez, Mr. Litton amigo de los *Landleaguistas* y tambien de mucho mérito y Mr. Vernon, por último, acaudalado propietario, que, si bien no es muy del gusto de los revolucionarios, ofrece á todas luces cualidades difíciles de hallar para el desempeño del cargo de árbitros del valor del terreno en la desdichada Irlanda. La general opinion de este país funda sin embargo en ellos poquitas esperanzas.

Asunto, en particular interesante para los que están por bromas, es el del diputado ateo Mr. Bradlangh. La historia de este representante del país es muy curiosa é instructiva porque en ella se ve hasta dónde es elevado el hombre cuando sin méritos, ni talento, ni circunstancia alguna que le abone, busca la popularidad. Esta empezó en él con la publicacion de un libro en que preconizaba la peregrina teoría de que el hombre, si quiere estar bien sobre la tierra, no debe tener hijos, principalmente si pertenece á la clase obrera. El bombo que hizo para anunciar su folleto escrito en colaboracion con una fulana comadróna, segun creo, hizo que la autoridad repa-

rara en él y prohibiera su venta; y como aquí el pueblo se enamora siempre de lo peor creyó que Mr. Bradlangh iba á hacer su felicidad, si le nombraba diputado y lo nombró, llenando así de júbilo al ateo que otra cosa no esperaba.

Introducido en la Cámara de los Comunes por aquellos infelices, pensó el folletista que había llegado la época de hacerse célebre poniéndose en evidencia.

En efecto, llamado á jurar, contestó con altivez que él no juraba, que aquello era únicamente un sainete indigno de hombres formales y que, como para él la Biblia era un tejido de paparruchas y Dios un mito de los tontos, no queria jurar en modo alguno y se concretaba á afirmar solemnemente su sumision y lealtad. Expulsósele de la Cámara y se le formó causa, pero esto es lo que él queria para hacerse más y más popular. Volvió á ser elegido y entonces variando de táctica dijo que juraría aunque fuera un millon de veces y quiso jurar contra viento y marea, pero fué expulsado de nuevo.

Aquí está el asunto hoy. Mr. Bradlangh anuncia que volverá á la Cámara y que está dispuesto á romper la crisma á los que vayan á privarle la entrada ó no dejarle prestar el juramento á que tiene derecho como delegado del pueblo. Puede V. confiar en que le daré cuenta de lo que ocurra al ateo porque en verdad promete ser divertida su comedia.

Deseaba hablar tambien de las diversiones públicas y de los asuntos políticos que más llaman la atencion de los que se ocupan de cuestiones extranjeras, pero es tarde y el correo que está á punto de cerrar marcharía. Para todo habrá tiempo.

TOWNSHENO.

fin, el odio judaico y satánico contra la Religión cristiana, los que la profesan y su Divino fundador. Y la fuerza de este odio casi todo lo sojuzga y avasalla en los presentes tiempos: es el poder de las tinieblas.

Pidamos á Dios, que es nuestra única esperanza y nuestro solo refugio, que nos libre pronto, en su infinita misericordia, de tan funesto poder; que consuele, fortalezca, defienda y proteja á su Vicario en la tierra, á nuestro amado Pontífice Leon XIII, y le restituya su libertad, su independencia y todos sus derechos; que los poderes temporales, comprendiendo sus verdaderos intereses y consultando el bien de la Iglesia y la tranquilidad y prosperidad de las respectivas naciones, se unan en perfecto acuerdo para frustrar los criminales proyectos de las sectas; que ilumine los espíritus y toque los corazones de los impíos, para que, conociendo que se hallan fuera del camino de la verdadera felicidad, se arrepientan y salven; y que nos tenga á todos en su santa guarda, á fin de que perseveremos hasta la muerte adheridos fielmente á sus enseñanzas, y unidos con inquebrantable fe y confianza á Él, que ha vencido al mundo, y nos ha dicho: «Combatid por la justicia y por vuestra alma, luchad hasta morir por la justicia y Dios vencerá por vosotros á nuestros enemigos.»

Caella 30 de julio de 1881.—Tomas, Obispo de Gerona.—Por mandato de S. S. I. el Obispo mi Señor, Dr. Rafael Hortal, Pbro., Secretario.

NUEVO TEMPLO.

Hemos recibido una hoja impresa en la cual se dan detalladas noticias acerca del templo dedicado al Sagrado Corazon de Jesus con Hospicio anexo, que se está construyendo en el Monte Esquilino en Roma. Esta obra ha sido propuesta por Leon XIII para honrar la memoria de Pío IX. El objeto es levantar en dicho punto, conocido tambien por *Castro Pretorio*, una iglesia que servirá de parroquia á una población de doce mil almas, cuyo proyecto ha sido aprobado ya por el cuerpo jurídico parroquial y reconocido por las autoridades eclesiásticas y civil. Junto á la iglesia habrá un jardín de recreo en el cual se recogerán los niños, especialmente los días festivos, entreteniéndoles con diversiones y juegos despues que hayan cumplido con sus deberes religiosos. Habrá ademas escuelas nocturnas para obreros adultos, y diurnas para niños cuyas familias carezcan de medios para hacerles instruir, y por último, un Hospicio en donde se recogerán á lo menos 500 niños de los que vagan por las calles, pobres huérfanos, cualesquiera que sea su edad, para educarles é instruirles en las ciencias, artes y oficios. Para llevar á cabo esta obra, iniciada por el actual Pontífice, se constituyó una comision de distinguidos personajes bajo la presidencia del Excmo. Cardenal Vicario y adquirida el área correspondiente se dió comienzo á los trabajos, segun el plano del ingeniero señor conde Vespignani, que fueron progresando rápidamente. Pero faltando más tarde los medios para la continuacion de la obra, á la cual se quiere dar más amplitud de la proyectada desde el principio. Su Santidad autorizó para acudir á la caridad de todos los católicos del orbe á fin de allegar recursos. Al efecto, los fieles pueden coadyuvar á esta obra con materiales ó donativos y tambien con oraciones y consejos. A los bienhechores se les suplica que envíen sus oblaciones al Cardenal Rafael Monaco de la Valletta, Vicario general de Su Santidad, ó al sacerdote Dr. Francisco Dalmarro, vía San Lorenzo, número 42, en Roma. Ademas, para recoger limosnas se delegarán personas competentemente autorizadas con el nombre de colectores con documentos firmados por el sacerdote *Giovanni Bosco* y un sello con las siguientes palabras: *Pia Societas San Francisci Salesii*. No necesitarán esta autorizacion los excelentes y reverendísimos Arzobispos, Obispos, párrocos y curas y rectores de las iglesias.

A los oferentes y colectores se les conceden las siguientes gracias: una especial bendicion del Padre Santo; terminado el edificio y consagrado al culto divino, se celebrará todos los viérnes del año una misa en el altar mayor, rezándose la Corona al Sagrado Corazon de Jesus, y algunas otras oraciones especiales para los bienhechores, teniendo lugar este mismo ejercicio en las fiestas del Sagrado Corazon de Jesus y de María, del SS. Corpus Chisti y de los Santos Apóstoles.

Ademas, todos los días se invocará la protección de la Madre de Dios en favor de todos los bienhechores, rezándose una parte de Rosario y cantándose la Letanía Lauretana ó el *Ave Maris Stella*, á lo cual seguirá el *De profundis* y *Oremus* análogo ó un *Pater* y *Requiem* en sufragio de los bienhechores difuntos. Todos estos ejercicios piadosos se celebrarán perpétuamente.

Dada la excelencia de la obra, creemos que todos los fieles contribuirán á la misma segun se lo permita su fortuna, ya que á la vez contribuirán á

un gran bien y obtendrán para sus almas las muchas indulgencias y sufragios concedidos por nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

UN PRISIONERO DE BU-AMEMA.

A los españoles que tuvieron la desdicha de caer en las garras de Bu-Amema, deben inspirar por lo visto para confianza las gestiones que el gobierno frances hace, segun cuentan, para rescatarlos, pues apenas encuentran, como vulgarmente se dice, dos dedos de luz, escapan del campamento del *Marabout*, áun á riesgo de morir en la huida de hambre ó de fatiga.

Uno de estos infelices españoles llegó á Saida el día 28 del pasado julio en un estado de postracion tan grande, que más de una vez no solo no recuerda los acontecimientos más importantes ocurridos durante su cautiverio, sino que tiene necesidad de grandes esfuerzos mentales para contestar á las preguntas que se le hacen.

El-exprisionero, llamado Rafael Gil Montero, es un jóven de veintinueve años, nacido en la provincia de Almería.

Las noticias dadas por Montero á su llegada á Saida, aunque incompletas, son curiosísimas.

Las referentes á la persona de Bu-Amema concuerdan con ligeras variantes con las publicadas por la prensa. Montero añade que el marabut va siempre vestido de blanco y que, en contrario de lo que acostumbran sus correligionarios, es muy aseado.

Tambien aparece confirmada la noticia de que Bu-Amema va acompañado de su hijo. Este, segun el dicho de Montero, solo tiene doce años, en vez de treinta y cinco, como algunos aseguraron.

Quedan todavia en poder de los árabes insurrectos cuatro mujeres españolas: Bu-Amema se ha adjudicado á una de ellas, la más bonita. Esta desgraciada mujer tiene unos veinticinco años y es viuda. Los árabes asesinaron al marido á su presencia.

Al hijo de Bu-Amema le ha correspondido en el reparto de prisioneros una jóven española de 15 años.

Las otras prisioneras no tienen dueño conocido. Respecto á los prisioneros, solo cinco ó seis han podido sobrevivir á tantas fatigas.

Se les trata con gran dureza, pero á pesar de todo son menos desgraciados que las mujeres.

Los primeros que hicieron con ellos al caer en poder de Bu-Amema, fue quitarles las prendas de vestir. Para que cubrieran su desnudez, se les entregó por toda prenda un pedazo de lona.

Los prisioneros no están juntos, sino distribuidos en los diversos contingentes que forman el ejército de jefe insurrecto. Los árabes los dedican á los trabajos más penosos, sin darles otro alimento que un puñado de *aluzcuz*.

Los sufrimientos de los infelices prisioneros son horribles. Fácil es comprenderlos al considerar que tienen la obligacion de seguir á pié, desnudos, y bajo aquel sol abrasador, á las fuerzas de Bu-Amema en sus rápidas marchas.

Bu-Amema, segun Montero, trata á los prisioneros con gran consideracion; sus secuaces, en cambio, no desperdician ocasion para castigarlos con la mayor crueldad.

Segun los cálculos de Montero, el convoy del gefe insurrecto lo constituyen cinco mil camellos. Los mulos, caballos, burros, bueyes y carneros son innumerables.

Montero estuvo cautivo treinta y ocho días. Logró evadirse en las cercanías de Sjisifa, aprovechando la oportunidad de que los árabes le enviaron por agua.

El único detalle que queda aún sin explicar, pues las contestaciones de Montero no arrojan sobre él gran luz, es el relativo al paso de Bu-Amema por el Chott, teniendo á la vista al coronel frances Mallaret. Montero no recuerda nada sobre esto, no oyó tampoco el ruido de los disparos de cañon, y si solo tiene idea de que, al pasar el convoy por el Chott, hubo un momento en que, sin saber por qué, los insurrectos apresuraron la marcha.

Como el testimonio de los demas prisioneros que han logrado evadirse concuerda en un todo acerca de este particular con el de Montero, no es aventurada la opinion de los que creen que Bu-Amema conocia de antemano el punto que ocupaba con sus fuerzas el coronel Mallaret, y que para distraer su atencion hizo pasar el grueso de su convoy por un punto más alejado del Chott. No de otra manera se comprende que los prisioneros á quienes hasta ahora ha podido interrogarse estén conformes en que ni vieron las tropas francesas ni oyeron los disparos del cañon.

De un despacho telegráfico de *El Imparcial*: «Los periódicos *Le Petit Colon* y *Le Petit Alger* publican hoy artículos ofensivos para el gobierno español y para las altas instituciones del país.

«La colonia está verdaderamente indignada,

viendo que ni áun con haberse detenido el movimiento de repatriacion y haber pasado ya la exaltacion de los primeros momentos, cesan los insultos y denuestos de la prensa francesa.»

Lamentamos vivamente que esos periódicos injurien nuevamente á la nacion española.

Pero no comprendemos que ofendan al gobierno, porque éste no les ha dado motivo para ello; ántes bien, su indecision, su debilidad, su tardanza en exigir con viril acento del gobierno frances las reclamaciones á que hay sobrado derecho, le hacian digno de ser mejor tratado por la prensa republicana francesa.

Nos alegramos extremadamente de que esto sirva de leccion al gobierno de Madrid, á fin de que conozca que, tratando con la R. F., no hay cosa mejor que proceder con entereza y sin contemplaciones. Nunca fué bueno echar margaritas á puercos.

— Dice *La Epoca*:

«Suponemos que es una broma pesada la noticia que publica *La Presse*, segun la cual el gobierno español enviará en breve al ministro de Negocios extranjeros de Francia las insignias de la orden de Carlos III, con motivo de las negociaciones franco-españolas en el asunto de Saida.»

Y añade *El Imparcial*:

«Esta broma debe estar calcada en otra broma que dan los periódicos franceses al gobierno de la vecina república, supodiéndole dispuesto á conceder á Bou-Amema el gran cordón de la Legión de Honor.

«Así quedaría el cuadro completo.»

No nos cogería de susto que no resultase broma lo que supone *La Presse*.

Sobre todo, despues de saber que el gobierno español somete sus reclaciones á una infusion de aguamil ántes de dirigirlas á la R. F.

— Segun personas respetables, llegadas en el último correo de Cuba, y con las que hemos tenido el gusto de hablar, el ex-general carlista Boet, á pesar de hallarse atacado de fuertes calenturas, está escribiendo en los ratos de alivio un folleto que ha de llamar mucho la atencion, *Viaje de recreo, comida y barato desde Sagunto al Zanzou*, con un epilogo sobre un suceso político.

Antes de ingresar en el hospital militar de la Habana, donde se halla actualmente, estuvo ocho días en el castillo del Morro, sin ver siquiera la luz. Al manifestar su extrañeza de que se le tratara como á un criminal, le dieron por toda contestacion que había orden reservada de un personaje importante de la situacion, para que le tuvieran muy sujeto.

— Recomendamos vivamente la obra que acaba de publicar nuestro distinguidísimo amigo el señor Rubió y Ors con el titulo de *Los supuestos conflictos entre la Religión y la ciencia*, premiada con las de los Sres. Ortí y Lara y P. Mir en el certamen del marques de Guadiaro.

La obra del Sr. Rubió es digna de su gran fama, y honra á los sábios católicos españoles.

— Muy en breve empezarán las obras del monumento dedicado al insigne descubridor de América, el cual se construirá en el centro de la plaza de Colon, frente á la Casa de la Moneda.

La señora viuda del contraalmirante D. Miguel Lobo, en cuyo poder existía un talon de depósito voluntario del Banco de España, por valor de 22.950 escudos, producto de la suscripcion que hace algunos años inició su difunto esposo el ilustre contraalmirante, entregó dicha suma al señor marques de Casas Jimenez, que en substitution del Sr. Urquijo hacia las veces de tesorero de la comision nombrada con aquel objeto.

Probablemente se inaugurarán estas obras al al mismo tiempo que el Congreso de Americanistas.

— Dice el *Diario de Tarragona* del día 2:

«Sabemos con gusto que el Banco Agrícola de España tiene solicitada del gobierno de S. M. la concesion de los terrenos baldíos y pantanosos, sitos en el término de Amposta, para destinarlos en seguida á colonias agrícolas donde poder colocar las familias españolas venidas de Oran y demas que se hallen necesitadas por falta de trabajo, evitando su emigracion á países extraños en busca de sustento. Tan luego como se obtenga la concesion, actualmente pendiente de informe de este gobierno civil, se procederá á los estudios de desecacion y saneamiento de los expresados terrenos, con cuyo objeto se halla ya en esta ciudad, segun digimos, el inspector delegado del citado Banco nuestro paisano D. Enrique de Viala, á quien nos complacemos en felicitar por el loable fin que le trae á nuestra provincia.»

— Dicen de Roma con fecha 4 del corriente:

«El Consistorio que debio tener lugar el lunes último, ha tenido lugar hoy con toda la solemnidad de costumbre.

»Empezó con la preconizacion de veintidos Obispos para otras tantas Sedes vacantes en Italia y en el extranjero.

»En seguida pronunció el Padre Santo una admirable Alocucion, en que deploró los sucesos del 13 de Julio, narrándolos con rigurosa exactitud; despues de haber protestado contra la ofensa inferida á la dignidad y á la majestad del Pontificado romano, declaró que estos hechos confirman una vez más que el Pontífice no goza en Roma ni de libertad ni de seguridad.

»En diversos párrafos elogia el Padre Santo la fidelidad y adhesión del pueblo romano á la Santa Sede, y afirma solemnemente que está dispuesto á arrostrar los peligros de lo porvenir.

»Luego anunció Leon XIII el establecimiento de la jerarquía católica en Bosnia y Herzegovina, y confirmó la eleccion de Mons. Azarian para el Patriarcado armenio.

»La Alocucion de Su Santidad ha producido profunda impresion en Roma, y no dudamos de que la producirá en Italia tan pronto como sea conocida.»

GACETILLA LOCAL.

No nos engañábamnos cuando decíamos ayer que no faltarian asociaciones católicas que procurasen para sí el alto honor de ponerse en contacto con el Pontífice prisionero, elevando hasta su trono filiales protestas y recibiendo dulcísimas bendiciones.

La Asociacion de Hijas de María, establecida en la iglesia de la Concepcion, no ha querido ser de las últimas en unir su valiente protesta á las de todo el mundo católico para prodigar un consuelo más al atribulado Pontífice Leon XIII y recibir de sus venerables manos las bendiciones del cielo. Pio IX fué llamado el Pontífice de la Inmaculada; justo era por consiguiente que las hijas de la Inmaculada se sintiesen heridas en sus más vivos sentimientos religiosos al tener noticia de la profanacion de que habian sido objeto los restos mortales del inmortal Pontífice.

No podían ni debían callar; porque cuando los monarcas y los gobiernos de Europa contemplan impasibles la afictiva situacion del Vicario de Jesucristo, y ante sucesos incalificables, tan incalificables, por lo ménos, como los atentados cometidos recientemente contra varios representantes de la autoridad civil, se encierran en un prudente silencio, y se niegan á tender una mano protectora al único que, olvidándose de sí mismo, levanta su voz augusta para defender los derechos conculcados de los que ejercen el poder en nombre de Dios; cuando la prensa de todos colores, á excepcion de la católica, no tiene una palabra de censura para los secretarios de Roma; todos los verdaderos hijos de la Iglesia deben hablar y hablar muy alto para que sus aclamaciones ahoguen los gritos de la impiedad.

Hé aquí el telegrama que las Hijas de María de la Concepcion dirigieron á S. S. Leon XIII:

Eminentísimo Cardenal Jacobini—Vaticano—Roma.

La Junta de las Hijas de María, establecida en la Concepcion, protesta en nombre de todas las asociadas contra la profanacion de las cenizas de Pio IX, renueva su adhesion al Pontificado y solicita la bendicion apostólica.

Su Santidad se dignó contestar con el siguiente telegrama:

Junta de hijas de María establecida en la Concepcion—Palma.

El Santo Padre vivamente reconocido á los piadosos sentimientos expresados en el telegrama que le habeis enviado, concede de corazon á todas las asociadas la implorada bendicion apostólica.—L. Card. Jacobini.

La bendicion del Pontífice es la bendicion de Dios, y las hijas de María, agradecidas á la distincion de que han sido objeto, despues de haber protestado contra los sucesos del 13 de Julio, se proponen ahora dirigir fervorosas oraciones al cielo para alcanzar el remedio de los males que afligen á la Iglesia, especialmente la libertad del Romano Pontífice, y desagraviar á Jesucristo de las ofensas que en su Vicario se le han inferido con los ultrajes de que han sido objeto los restos venerandos de Pio IX.

A este objeto ofrecerán la Comunión general que han de celebrar el próximo domingo en la iglesia de la Concepcion, que con este motivo será más solemne que de costumbre. Antes de repartirse el Pan Eucarístico habrá plática, y despues de terminada la misa se dará á las asociadas la bendicion con el Santísimo.

Por la noche se practicará el ejercicio mensual con sermon.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido 40 días de indulgencia á cada uno de estos piadosos ejercicios.

Otra protesta.

La Asociacion de Seglares Católicos ha expresado tambien al Pontífice Leon XIII la indignacion con que ha sabido los atropellos cometidos contra los restos mortales de Pio IX por la canalla liberal de Roma, á ciencia y paciencia del gobierno italianísimo, que no ha sabido ó podido ó querido impedir unas escenas que son la vergüenza de la humanidad civilizada.

No añadiremos una palabra más, porque todo lo que quisiéramos decir lo expresa el siguiente telegrama:

Al Padre Santo Leon XIII—Roma Vaticano.

La Asociacion Seglares Católicos Palma Mallorca, que aspira á defender Pontificado Romano, protesta enérgicamente contra atentados á las venerandas cenizas del inmortal Pio IX, y adhiriéndose incondicionalmente á Vuestra Santidad, ofrecerá en desagravio Comunión Domingo próximo implorando Bendicion Apostólica.

Por Asociacion—Miguel Mariano Ribas de Pina.

La contestacion del Santo Padre ha sido la siguiente:

Miguel Mariano Ribas de Pina—Palma.

El Padre Santo, concediendo la implorada bendicion, da las gracias á esa Asociacion Católica por los sentimientos que le ha expresado.—L. Cardenal Jacobini.

¡¡¡Viva Leon XIII!!!

ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA

UN BROMAZO DE MAL GÉNERO.

Son muy inocentes los sabios. Llevados de sus aficiones, de su pasion por demostrar una tesis que se les haya metido entre ceja y ceja, no reparan muchísimas veces lo que el más rudo habitante de los montes notaría cuando se trata de engañarles.

El hombre de ciencia, en los tiempos felices en que nos hallamos, busca argumentos sólidos para dilucidar cuestiones de alta filosofía. Lo demas son tonterías.

Que los libros Santos dicen esto ó lo de más allá sobre el origen de nuestra especie. ¡Patraña! exclaman los geólogos aquí tenemos un cacho de cántaro viejo encontrado en un depósito de... lo que sea, sin duda elaborado por una tribu que vivió sobre la tierra cuando no andaban aún por ella los bisabuelos de Adan ni los hermanos de su compañera. Y vaya el lector á contradecirles... si quiere pasar por el más obtuso de los ignorantes.

Y cuando no sea un cántaro roto, será un fragmento de herradura lleno de orin ó un pedrusco tamaño, de forma indefinible, para todos ménos para el sabio, que es un sílex—no el sabio, el pedrusco—tallado por las razas de la edad de piedra; por supuesto, anterior al mundo nuestro en muchísimos años, muchísimos. ¡Pues no faltaba más!

¿Qué puede uno responder á tan sólida é inquebrantable prueba? Nada; no hay más que callarse... y buscar piedras á su vez pagándolas con buenos y sonantes reales—no de los que nos llega en forma de medias pesetas que no habrá quien acepte dentro cuatro meses—formando una coleccion capaz para defenderse—á pedradas, se entiende—de todos los filósofos de pacotilla que no se entienden de pedruscos y creen, en su inocencia, las para-bolas del catolicismo.

Confados en tales argumentos seremos invencibles... como el pobre geólogo que presentó á la sociedad antropológica de Paris los sílex encontrados en Bauvais.

Y aquí llegamos al final del cuento: es decir, á su comienzo, si se quiere.

Para clarificar el azúcar se emplea la creta; mas de ella deben quitarse numerosas piedras silíceas que contiene.

Los obreros que tendrían de picaros lo que de

tontos les faltaba, dedicáronse hará cosa de un año á recoger aquellos cantos y á labrarlos toscamente sabiendo que á los sabios se les hace tragar gato por liebre. Concluido su trabajo dispusieron en un campo vecino á Bauvais su arqueológica obra y empezaron á palpar los productos de su concienzudo trabajo.

Acudían los entusiastas que era una bendicion. Un cementerio, decían unánimemente, en que los cadáveres eran enterrados con sus armas de piedra: clavos, lanzas, flechas, puñales rudimentarios. ¡Oh! ¡Un tesoro de preciosidades! ¡18.000 objetos!!

—Pero ¿dónde están los esqueletos del cementerio, ó cuando ménos, sus fragmentos? preguntaba algun incrédulo.

—¡Calle el ignorante! contestaban los entusiastas. ¿No ve usted, infeliz, que en este campo se han verificado operaciones químicas en edades remotas, que destruyeron todo lo orgánico?

Y se frotaban las manos de gozo los geólogos y ya templaban sus plumas—de ganso—para escribir memorias y ensayos críticos que echaran luz sobre los ignorantes y sobre nosotros principalmente los oscurantistas.

Mr. de la Herse estudió detenidamente el tesoro; formó un catálogo—¡si tendrá paciencia!—y lo presentó, más satisfecho que el fundador de Eureka, á la Sociedad antropológica citada.

Alguien dudaría, no de la buena fe de Mr. de la Herse que fué víctima del engaño, sino de la de los dueños del hallazgo. Empezaron las investigaciones y despues de mucho buscar se tuvo...

¿Qué se tuvo? Una nueva prueba de lo que significan algunos de los pretendidos argumentos de los seres de inteligencia superior cuyo desarrollo intelectual se halla por encima de las patrañas de toda creencia, mayormente si se trata del antiquado y absurdo catolicismo.

MUSARAÑA.

Extracto del Boletín oficial, número 2261 correspondiente al 9 de Agosto.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Una Circular á los señores Jueces municipales de esta provincia dándoles instrucciones para la buena inteligencia en el servicio que se les recomienda.

Juzgados de primera Instancia.—El de la Lonja publica un edicto llamando á los que se crean con derecho á heredar á Rafael Buenaventura y Cortés, fallecido en 22 de Setiembre de 1794.

Juzgados Municipales.—El de la Catedral publica la relacion de las defunciones y nacimientos registrados en dicho juzgado durante la tercera decena de Julio último.

Y otras varias disposiciones de interes particular.

Las aguas de la Fuente de la Villa que actualmente entran en Palma, contienen una inmensa cantidad de infusorios amen de los innumerables corpúsculos de materias mineral y orgánica; de modo que en vez del consabido líquido compuesto de oxígeno é hidrógeno, sorbemos un potaje capaz de alimentar por sí solo y durante muchos años á todos los doctores Tanner habidos y por haber.

Mas, segun el parecer de los médicos y físicos inteligentes, nuestras aguas tan ricas en sustancias orgánicas, léjos de ser favorables á la economía ó al organismo de sus consumidores, desarrollan en ellos una infinidad de enfermedades, que aun cuando no se manifiesten inmediatamente, no por eso dejan de producir fatales efectos.

¡Que hay qué hacer! Por ahora tan sólo podemos lamentarnos del mal por todos reconocido y aguardar tranquilamente que la mal traída *conduccion y distribucion de aguas en nuestra Capital* sea un hecho, allá por los años que verán nuestros biznietos.

Y apropósito de aguas: bueno sería que á mediados de este mes antes de que empiecen de nuevo las lluvias, los facultativos del Ayuntamiento practicasen un aforo en la acequia para tener un dato más sobre el caudal mínimo que durante el presente año habrá suministrado su manantial.

La noticia de la próxima peregrinacion nacional á los Santos Lugares, ha sido recibida, por lo visto, con entusiasmo en todas las diócesis de España. Ademas de los Prelados que, segun dijimos, habian bendecido el proyecto, la junta acaba de recibir la adhesion y bendicion del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Valladolid, de los Ilmos. señores Obispos de Teruel, Gerona, Tortosa y Osma.

En todas las expresadas diócesis se han constituido juntas que se publican en los *Boletines Oficiales Eclesiásticos* de las mismas, y segun las noticias que se reciben, reina en todas partes grande animacion, lo cual hace presumir que mucho antes de que termine el plazo concedido para pedir

los pasajés se habrá despachado el número suficiente de ellos para que pueda verificarse el viaje. Los que pidan pasaje despues de haberse despachado el número señalado, sólo podrán asistir á la peregrinacion si se reunen en otro número suficiente para poder fletarse un vapor.

Pocos días hace que el vecindario del Arrabal de Santa Catalina se alarmó con motivo de haberse declarado un incendio en una chimenea. Por fortuna las llamas no tomaron grandes proporciones gracias á los generosos auxilios de los que acudieron al lugar del siniestro.

Otro incendio de mayores proporciones que el que hemos reseñado, ocurrió anteayer en una casa del pueblo de Porreras cerca de la que habita el señor Secretario de aquel municipio. Tan pronto como cundió entre aquellos moradores la voz de fuego, éstos se presentaron al lugar del siniestro haciendo supremos esfuerzos para contener las llamas que amenazaban estenderse á las casas inmediatas, cosa que lograron despues de ocasionar á aquellas algunos desperfectos. Pero lo que no pudieron conseguir fué salvar á una infeliz niña que fué extraída cadáver de la habitacion en que dormía. El pueblo, profundamente consternado con tan sensible desgracia, ha querido aliviar en lo posible á la familia que con la pérdida de su tierna hija se halla sumida en la miseria, y á este fin se ha apresurado á ofrecer sus obolos en la cuestuacion que se abrió algun tiempo despues.

Que Dios conceda á esa atribulada familia la resignacion y el consuelo que por tan sensible pérdida necesita.

En el vapor *Palma* salió para la península, en uso de licencia, el Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas D. Joaquin Rodriguez Espina.

En la mañana de ayer un jóven se había encaramado en una higuera que hay en el huerto del Real palacio; tuvo la desgraciada suerte de que se rompiera la rama en que estaba afianzado, y agarrándose á ella vino á caer sobre la especie de murallon que da á las escalinatas, causándose varias heridas en la cabeza. Fué en seguida recogido y llevado al café del Circo-Balear, donde se le hizo la primera cura.

Estaba reservado á los alemanes el dar la nota lúgubre entre todas las maravillas que se han presentado al público en la Exposicion de electricidad de Paris.

Un prusiano acaba de inventar el sillón de las ejecuciones.

Ruégase cortesmente al condenado que se siente en un cómodo sillón. Detras del mueble se levanta la estatua de la justicia.

El juez que ha pronunciado la sentencia de muerte—porque es el mismo juez quien segun el nuevo inventor ha de hacer de verdugo—coge un manubrio, bájase entonces uno de los platos de la balanza, que está unido á una batería eléctrica, y sin dolor alguno, el condenado muere, gracias á la botella Leyden.

Con 72 pasajeros, la correspondencia, cargo y varias mercancías salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Mallorca*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 4:45 t.

(Recibido el 9 á las 6:15 t.)

Entusiasta recibimiento á los Reyes á su llegada al Ferrol.

Queda terminada la cuestion entre España y Francia referente á los sucesos de Saida: se fijará brevemente la cantidad que ha de abonar Francia en concepto de indemnizacion.

La cuestion de Sfax se terminará pronto satisfactoriamente.

3 por 100: Interior, 26:82.—Exterior, 29:00.—Bonos 102:40.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	26:65
Id. id. fin corriente	26:70
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	51:85
2 por 100 amortizable	44:50
Banco de España	405:00
Bonos del Tesoro	102:40
Palma 3 p% interior contado	26:60
Barcelona 3 p% interior contado	26:625

Coloniales	94:85
Nortes	132:50
Empréstito de Cuba	100:90
Orensés	75:50
Ebros	14:25
Alicantes	119:25

Las demas operaciones sin cambios.
Palma 10 de Agosto de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 9.
De Torreveja en 2 días laud Conchita, de 19 ton., patron Olegario Bernabé, con 5 mar., 1 pas. y melones.
De Alcudia en 2 días, laud Virgen del Rosario, de 14 toneladas, pat. Juan Bosch, con 3 mar. y pertrechos de guerra.
De Vigo en 19 días bergantin goleta Jóven Antonio, de 249 ton., cap. D. José Estarellas, con 12 mar., cueros y efectos.
De Cartagena en 4 días balandra S. Jaime, de 45 ton., patron Pedro Juan Jofre, con 5 mar., 1 pas. y lastre.
De Santa Pola en 2 días balandra Rebelde, de 48 ton., patron Miguel Roca, con 7 mar., habas y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 9.
Para Barcelona pailebot Trinidad, de 46 ton., patron Bartolomé Mas, con 5 mar., algarrobas y efectos.
Para Cette polacra goleta Nuvo Rayó, de 79 ton., patron Antonio Soler, con 7 mar. y vino.
Para Valencia laud Virgen de los Dolores, de 27 ton., patron Cristóbal Pascual, con 4 mar. y lastre.
Para Rosas balandra San José, de 39 ton., pat. José Torres, con 5 mar. y avena.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado hoy 9 Agosto de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Premio de 3000 reales.							
14.552.							
Premio de 1000 reales.							
4.645.							
Premio de 400 reales.							
11.702.							
Premios de 80 reales.							
631	3065	6313	7459	9253	20241		
Premios de 20 reales.							
5	2743	4767	6212	9437	14281	16182	19258
568	3010	4814	6529	11124	14751	16828	20024
1136	3170	5436	6855	11289	14995	16984	20481
1184	3432	5797	7182	11603	15256	17367	20818
1337	3467	5966	8653	11793	15867	18584	21114
Premios de 10 reales.							
334	2590	5434	8601	10873	14556	16560	20624
716	2670	5449	8627	11697	14609	16750	20994
840	2725	5747	8872	12271	14867	16854	21056
864	2738	5765	9528	12432	15363	16983	21122
1071	3363	6011	9531	12703	15427	17326	21189
1380	3378	6117	9556	13258	15535	18189	21581
1469	3673	6185	9999	13446	15650	18292	21610
1593	3967	6659	10000	14180	15709	18357	21980
1953	4054	7353	10137	14182	16038	18838	
1956	4325	7585	10286	14229	19380	19389	
2123	4653	8014	10640	14286	16392	19476	
2540	4699	8036	10699	14425	16500	19602	
2569	5366	8092	10820	14540	16503	19743	

99 aproximaciones de 4 reales.

Desde 14501 hasta 14600 inclusive.

Dos aproximaciones de 100 reales.

14551 14553.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion. Palma 9 de Agosto de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la General que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos deberá celebrarse el día 4 de Setiembre próximo á las once de la mañana en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará expuesta en la Secretaría; los Sres. Socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la sesion. Palma 3 Agosto de 1881.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno—Francisco Alomar.

COMPANÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA. CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque se rije la sociedad, ha acordado exigir á los accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que deberá hacerse efectivo en la Caja de la Compania, desde el día 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive. Palma 19 Julio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

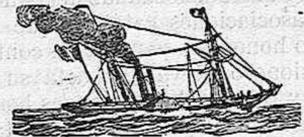
LIBRERÍA

DE PROPAGANDA CATÓLICA

Se hallan de venta: *Harmonía entre la Ciencia y la Fe*, ensayo escrito por el P. Miguel Mir de la Compania de Jesus: á 26 reales.

La devocion al Corazon de Jesus y sus Excelencias, por el P. Segundo Franco: á 4 reales.

La Bandera de Jesucristo, Dios y el César, ó conferencias religioso-político-sociales sobre el liberalismo por D. Sebastian Aliberch, Pro.: á 9 rs. pasta.



LA ISLEÑA.—EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

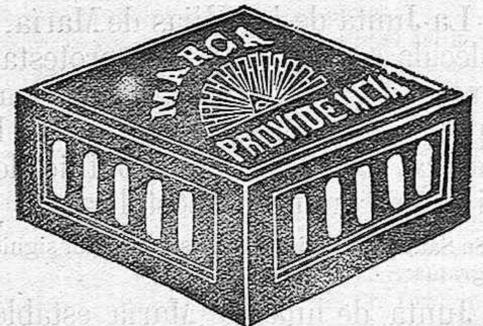
En atencion á las continuas instancias de la generalidad de los señores cargadores lo mismo de esta que de Barcelona, la Junta de Gobierno ha acordado que la salida de esta del vapor *Palma* tenga efecto todos los lunes en lugar de los domingos como lo ha verificado hasta ahora, continuando todos los juéves la salida de Barcelona para esta. En este concepto el vapor *Palma* sairá de este puerto para el de Barcelona el lunes 15 del actual á las seis de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina numero 32.

JABON AMARILLO

DE



PALMA DE MALLORCA
PURO GARANTIDO



DEPOSITO AL POR MAYOR, MONJAS 18
Palma

VENTA.—Se vende á voluntad de su dueño una casa de recreo en el predio de *Son Inglada* con su terreno contiguo de estension de 25 destres aproximadamente.

Los compradores podrán avistarse con Margarita Palmer, viuda de Pons, Plaza del Mercadal núm. 3 para tratar su ajuste.

AL PÚBLICO.—Se vende ó establece una porcion del predio *Cas Enejistas*, término de Marratxi, lindante con el caserío del *Pont d'Inca*, frente la Harinera Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina, 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio.

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58 hay un 2.º piso para alquilar.

AL PÚBLICO.

El tan recomendado Elixir anti-odontálgico de Zuez y polvos, dentrificos del mismo autor, se encuentran de venta en la acreditada Perfumeria de Francisco Canals.—Brossa 10.